


VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

		GOBIERNO DE EL SALVADOR		
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad		UNIDAD DE ADQUISICIONES		PREVISION NO:20255602
UACI del Hospital San Rafael		Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL		

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 26 de Enero del 2017	No.Orden:29/2017
----------------	---	------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
--------------------------------	-----

SEGUROS E INVERSIONES, S.A.	06141202620014
-----------------------------	----------------



CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:Q202 Atención Hospitalaria-Póliza de Seguro Para vehículos	-	-
1	Cada Uno	81202005 POLIZA DE SEGURO PARA VEHÍCULOS. SEGURO POR DAÑOS A VEHÍCULOS DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, PERÍODO QUE COMPRENDE DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.(R-1)	\$1,613.35	\$1,613.35
-	-	TOTAL.....	-	\$1,613.35

SON: mil seiscientos trece 35/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 29/2017, N° de SOLICITUD DE COTIZACION 34/2017 y SOLICITUD DE COMPRA 42/2017, de SERVICIOS GENERALES. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio.

LUGAR DE ENTREGA:Sección de Transporte, Hospital Nacional San Rafael.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

 <p style="text-align: center;"><i>[Signature]</i> Titular o Designado</p>	<p style="text-align: center;">DOCUMENTO DISTRIBUIDO</p> <p>FECHA: 30 ENE 2017</p> <p style="text-align: center;">U.A.C.I. HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL</p> 
 <p style="text-align: center;"><i>[Signature]</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>[Signature]</i></p> <p style="text-align: center;">Suministrante</p> 

Elaborado por: xgomez

ENTREGA: 1-15 días hábiles contados a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo del Sr. Raúl Efraín Henríquez Cerros, jefe de Transporte, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN, después de la entrega del producto.

FONDO GENERAL